

CREATIVE LINK PUBLICIDAD DIGITAL CIA. LTDA.

Quito, a 3 de Agosto del 2.020

Señorita
María José Álvarez Ballesteros
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **CREATIVE LINK PUBLICIDAD DIGITAL CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted, Presidente de la compañía por un período de dos años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Tercera del Cantón Quito, del Dr. Roberto Salgado Salgado., el día 5 de Enero del año 2.011, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día 7 de Abril del mismo año.

El Presidente tiene, entre otras atribuciones la de reemplazar al Gerente General en su falta o ausencia temporal o definitiva hasta que la Junta General de Socios designe uno nuevo.

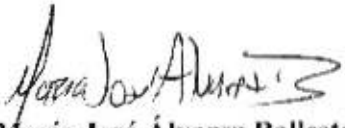
Las funciones y atribuciones del Presidente, constan descritas en el artículo vigésimo noveno de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía.



Gustavo Fernando López Castillo
SECRETARIO AD-HOC

Quito, a 3 de Agosto del 2.020

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de Presidente de la compañía **CREATIVE LINK PUBLICIDAD DIGITAL CIA. LTDA.**, para el cual he sido reelegida el día de hoy.



María José Álvarez Ballesteros
Presidente
C.C. 171606337-3

TRÁMITE NÚMERO: 28633

6833071ZYGDGIH

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23442
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11559
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CREATIVE LINK PUBLICIDAD DIGITAL CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVAREZ BALLESTEROS MARIA JOSE
IDENTIFICACIÓN	1716063373
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 1172 DE 07/04/2011 NOT. 3 DE 05/01/2011
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103